



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

12898 *Información pública del proyecto de embellecimiento de la rotonda Juan XXIII*

Conforme al que se prevé en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se expone al público durante un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, el proyecto de «EMBELLECIMIENTO DE LA ROTONDA JUAN XXIII» redactado por la Arquitecta municipal, Sra. Laura V. Tur Díaz para que pueda examinarse y, en su caso, formular las alegaciones pertinentes

El expediente podrá ser examinado durante el plazo de exposición pública, en las dependencias de la Concejalía de vías públicas situadas en la c/ Carlos III, n.º 4, 6 piso, 6.ª puerta, del municipio de Eivissa, de 9.00 a 14.00 horas, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Eivissa

Eivissa (*firmado electrónicamente: 12 de noviembre de 2025*)

La concejala delegada
(*Blanca Hernández García*)

